

ALVANOBS S.A.
RUC # 0991462058001

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de **ALVANOBS S.A.:**

En cumplimiento con la obligación de Comisario que uds. me asignaron a continuación informo el resultado de mi gestión durante el año que termino al 31 de diciembre del 2007.

Durante el ejercicio que informo he efectuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992.

Concuerdo con el informe del Gerente General que se presentara a consideración de uds. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia en forma razonable sin independencia de la Administración y en interés de uds. Señores accionistas.

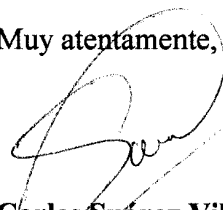
La infraestructura funcional de **ALVANOBS S.A.** ha sido diseñada para disponer de un control interno operativo, contable y administrativo adecuado en un grado razonable de seguridad.

En mi opinión la Administración de **ALVANOBS S.A.** ha cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

Este informe es exclusivo para los Accionistas, Directores y Administradores de **ALVANOBS S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

De los señores accionistas se suscribe,

Muy atentamente,


Carlos Suárez Villacrés
COMISARIO
Registro # 01310

c.c. archivos